

Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Para el año 2020 se tiene como política brindar servicios de salud ambulatorios y de hospitalización con calidad y calidez, de manera oportuna y eficaz a la población demandante, contribuyendo a la reducción de la mortalidad y al aumento de personas saludables en el país conforme a su derecho constitucional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2020 se utilizarán en forma eficiente, eficaz y transparente, con el fin de brindar una atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y con calidad humana, contribuyendo a la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad de la población demandante.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar con transparencia las actividades inherentes al proceso de modernización de la Dirección y las áreas administrativas y financiera, así como también el área técnica operativa, a fin de proporcionar atención y servicios médico-hospitalarios de calidad a la población demandante del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe durante el periodo presupuestario 2020.

Ofrecer a la población demandante los servicios de salud en atención ambulatoria y hospitalaria con eficiencia, calidad y calidez, para mejorar integralmente el estado de salud de la población, a través del uso racional de los recursos asignados al Hospital durante el ejercicio fiscal 2020.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		75,600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	75,600	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
16 Transferencias Corrientes		4,186,760
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,186,760	
Total		4,264,160

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	842,875	77,400	920,275
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,343,885		3,343,885
Total			4,186,760	77,400	4,264,160

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,264,160
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,030,535
Remuneraciones	2,873,050
Bienes y Servicios	1,157,485
Gastos Financieros y Otros	233,625
Impuestos, Tasas y Derechos	4,915
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,700
Otros Gastos no Clasificados	222,010
Total	4,264,160

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		920,275
01 Dirección Superior y Administración	Planificar, dirigir y ejecutar todos los lineamientos administrativos, legales, técnicos y financieros emanados por los entes rectores, a fin de contribuir con la transparencia y el acceso a la información en la administración pública, siendo a la vez un apoyo para la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas de calidad y atención en la aplicación de políticas y estrategias de acuerdo al Plan de Gobierno.	920,275
02 Servicios Integrales en Salud		3,343,885
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, de manera preventiva y curativa con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, contribuyendo de esta manera con las estrategias de salud del Gobierno durante el año 2020.	712,315
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la oportuna recuperación de la salud mediante la intervención en las diversas áreas de medicina, de acuerdo al Plan de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2020.	1,927,415
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano que impulsa el Gobierno de El Salvador, dirigida al menor de cinco años y a la mujer embarazada.	704,155
Total		4,264,160

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		452,495	234,155	233,625	920,275
2020-3220-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	452,495	156,755 77,400	233,625	842,875 77,400
02 Servicios Integrales en Salud		2,420,555	923,330		3,343,885
2020-3220-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	712,315			712,315
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,160,815	766,600		1,927,415
03-21-1 Fondo General	Desarrollo Infantil Temprano	547,425	156,730		704,155
Total		2,873,050	1,157,485	233,625	4,264,160

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	8	31,890
351.00 - 400.99	1	4,250
401.00 - 450.99	6	30,700
451.00 - 500.99	10	56,645
501.00 - 550.99	9	56,375
551.00 - 600.99	11	74,435
601.00 - 650.99	3	22,310
651.00 - 700.99	1	7,835
701.00 - 750.99	1	8,900
751.00 - 800.99	2	19,050
801.00 - 850.99	2	20,205
851.00 - 900.99	4	42,510
1,001.00 - 1,100.99	3	37,065
1,101.00 - 1,200.99	22	306,110
1,201.00 - 1,300.99	13	192,485
1,301.00 - 1,400.99	7	112,905
1,401.00 - 1,500.99	9	158,195
1,501.00 - 1,600.99	2	37,170
1,601.00 - 1,700.99	1	20,080
1,701.00 - 1,800.99	7	147,760
1,801.00 - 1,900.99	10	221,130
1,901.00 - 2,000.99	4	93,680
2,001.00 - 2,100.99	6	146,890
2,101.00 - 2,200.99	4	103,515
2,201.00 - 2,300.99	7	188,165
2,301.00 En Adelante	6	249,850
Total	159	2,390,105

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	37,205
Personal Técnico	105	1,678,725
Personal Administrativo	20	358,410
Personal de Obra	2	21,895
Personal de Servicio	31	293,870
Total	159	2,390,105